

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Con el Informe de los Auditores Independientes

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

31 de diciembre de 2019

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG del Ecuador Cía. Ltda.

Av. Miguel H. Alcívar
Mz. 302, solares 7 y 8
Guayaquil – Ecuador

Teléfonos: (593-4) 229 0697
(593-4) 229 0698
(593-4) 229 0699

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.:

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Conservas Isabel Ecuatoriana S. A. ("la Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Conservas Isabel Ecuatoriana S. A. al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que determina es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Encargados del Gobierno Corporativo de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

(Continúa)

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la auditoría y, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

KPMG del Ecuador

SC – RNAE 069

Abril 9 de 2020

David Clavijo Bolaños

David Clavijo Bolaños
Director

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.
(Manta - Ecuador)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes a efectivo	9	US\$ 8,331,540	20,421,532
Otras inversiones	16	533,053	533,053
Cuentas por cobrar comerciales y otras			
cuentas por cobrar, neto	10	24,529,078	27,353,366
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	19	5,490,734	7,478,937
Inventarios	11	33,958,000	31,840,536
Gastos pagados por anticipado		407,611	621,523
Total activos corrientes		73,250,016	88,248,947
Activos no corrientes:			
Propiedades, buques, planta y equipos, neto	12	19,213,758	18,516,520
Inversiones en acciones		73,111	73,111
Impuesto diferido activo	16	333,633	132,150
Activos por derecho de uso		1,169,797	-
Otros activos		195,745	195,383
Total activos no corrientes		20,986,044	18,917,164
Total activos		US\$ 94,236,060	107,166,111
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos corrientes:			
Pasivo de arrendamientos		US\$ 507,283	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas			
y gastos por pagar	15	18,728,510	17,950,133
Cuentas por pagar a compañías relacionadas			
y accionistas	19	21,666,863	4,126,930
Impuesto a la renta por pagar	16	894,444	916,533
Total pasivos corrientes		41,797,100	22,993,596
Pasivos no corrientes:			
Pasivo de arrendamientos		749,166	-
Beneficios a empleados	17	4,427,683	4,378,197
Total pasivos no corrientes		5,176,849	4,378,197
Total pasivos		46,973,949	27,371,793
Patrimonio:			
Capital acciones	18	11,984,548	9,984,548
Reserva legal	18	4,992,274	3,992,274
Reservas	18	20,676,406	20,676,406
Utilidades disponibles		9,608,883	45,141,090
Total patrimonio		47,262,111	79,794,318
Total pasivos y patrimonio		US\$ 94,236,060	107,166,111

Juan Carlos Calero
Gerente

José Velásquez
Gerente Financiero

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Notas	2019	2018
Ventas netas:			
Exportación	US\$	89,015,455	103,299,012
Local		66,995,561	68,834,576
		<u>156,011,016</u>	<u>172,133,588</u>
Costo de las ventas	21	<u>(131,195,928)</u>	<u>(148,404,684)</u>
Utilidad bruta		<u>24,815,088</u>	<u>23,728,904</u>
Gasto de ventas y de administración	21	<u>(11,208,941)</u>	<u>(11,755,891)</u>
Otros ingresos (gastos), neto		<u>939,857</u>	<u>859,778</u>
		<u>(10,269,084)</u>	<u>(10,896,113)</u>
Utilidad en operaciones		<u>14,546,004</u>	<u>12,832,791</u>
Ingreso financiero:			
Ingresos financieros		469,345	906,983
Costos financieros		<u>(243,254)</u>	<u>(119,675)</u>
Ingreso financiero, neto		<u>226,091</u>	<u>787,308</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		14,772,095	13,620,099
Impuesto a la renta	16	<u>(5,212,486)</u>	<u>(3,595,450)</u>
Utilidad neta		<u>9,559,609</u>	<u>10,024,649</u>
Otros resultados integrales:			
Partida que no se reclasificará posteriormente al resultado del año - ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	17	<u>454,667</u>	<u>525,207</u>
Otros resultados integrales		<u>454,667</u>	<u>525,207</u>
Utilidad neta y otros resultados integrales	US\$	<u>10,014,276</u>	<u>10,549,856</u>

Juan Carlos Calero
Gerente

José Velásquez
Gerente Financiero

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Notas		Capital acciones	Reserva legal	Reservas		Resultados acumulados por aplicación de NIIF	Total reservas	Utilidades disponibles	Total patrimonio
				De capital	Por valuación				
	US\$	7,984,548	2,271,600	14,102,557	5,317,155	1,256,694	20,676,406	38,311,838	69,244,392
Saldos al 1 de enero de 2018		-	1,720,874	-	-	-	-	(1,720,874)	-
Apropiación para reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones con accionistas:		-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización	16	2,000,000	-	-	-	-	-	(2,000,000)	-
Total resultados integrales:		-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta		-	-	-	-	-	-	10,024,649	10,024,649
Otros resultados integrales	17	-	-	-	-	-	-	525,207	525,207
Otros ajustes		-	-	-	-	-	-	70	70
Saldos al 31 de diciembre de 2018		9,984,548	3,992,274	14,102,557	5,317,155	1,256,694	20,676,406	45,141,090	79,794,318
Apropiación para reserva legal		-	1,000,000	-	-	-	-	(1,000,000)	-
Transacciones con accionistas:		-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización	18	2,000,000	-	-	-	-	-	(2,000,000)	-
Dividendos pagados	18	-	-	-	-	-	-	(42,546,483)	(42,546,483)
Total resultados integrales:		-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta		-	-	-	-	-	-	9,559,609	9,559,609
Otros resultados integrales	17	-	-	-	-	-	-	454,667	454,667
Saldos al 31 de diciembre de 2019	US\$	11,984,548	4,992,274	14,102,557	5,317,155	1,256,694	20,676,406	9,608,863	47,262,111

Juan Carlos Calero
Gerente

José Velásquez
Gerente Financiero

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	US\$ 171,872,693	172,690,275
Pagado a proveedores, empleados y otros	(134,476,829)	(162,810,015)
Impuesto a la renta y retenciones pagadas	(2,998,050)	(1,974,956)
Intereses pagados	(243,254)	(119,675)
Intereses ganados	469,345	165,958
Otros ingresos, neto	939,857	1,600,803
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	35,563,762	9,552,390
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aumento neto de propiedades, buques, planta y equipo	(4,639,714)	(4,961,432)
Variación de otros activos	(362)	150
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(4,640,076)	(4,961,282)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pago de pasivos por arrendamiento	(467,195)	-
Pago de obligaciones	-	(255,791)
Dividendos pagados	(42,546,483)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(43,013,678)	(255,791)
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(12,089,992)	4,335,317
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	20,421,532	16,086,215
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ 8,331,540	20,421,532

Juan Carlos Calero
Gerente

José Velásquez
Gerente Financiero

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Entidad que Reporta

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A. ("la Compañía") fue constituida el 16 de junio de 1976 con el objeto de dedicarse a la captura, industrialización, conservación y transporte de los productos de la pesca, así como a la producción y comercialización local y en el exterior de productos alimenticios y conservas de pescado. Su accionista principal es Grupo Conservas Garavilla S. L. (99,99% del capital acciones) domiciliada en España. La Compañía se encuentra domiciliada en Avenida 103 y Calle 125 S/N, Los Esteros, Ciudad de Manta – Provincia de Manabí, República del Ecuador y está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

En el año 2019, aproximadamente el 57% (60%, en el 2018) de las ventas de la Compañía se realizaron en el mercado de exportación, principalmente a Colombia y España. Las ventas de productos terminados de conservas enlatadas representan un 89.17% del total de ventas (89.89% en 2018).

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 23 de marzo de 2020 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Estos son los primeros estados financieros de la Compañía en los que se ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos y la CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias. Los cambios relacionados a políticas contables significativas se describen en la nota 4.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados en los estados financieros. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos son revisados sobre una base continua y sus efectos son reconocidos prospectivamente.

(Continúa)

i. Juicios

Información acerca de juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad que tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, se incluyen en la nota 16 – situación fiscal.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año subsiguiente se describe en la nota 17 - Medición de las obligaciones para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio – supuestos actuariales claves.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

En la nota 7 se incluye información sobre la clasificación de los valores razonables y los supuestos hechos en su medición.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones y activos y pasivos en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Compañía a las tasas de cambio a las fechas de las transacciones y a la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Las diferencias en cambio en moneda extranjera son generalmente reconocidas en resultados.

(c) Instrumentos Financieros

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Medición Inicial

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Un activo financiero (diferente a una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero son inicialmente reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo es inicialmente medida al precio de la transacción. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, debido al modelo de negocio y a los términos y plazos concedidos a sus clientes, la Compañía no mantiene cuentas por cobrar con componentes de financiamiento.

ii. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Clasificación y Medición Posterior

Activos Financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: i) costo amortizado; ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales – instrumentos de deuda; iii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales – instrumentos de patrimonio; o, iv) valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros mantienen su clasificación inicial, al menos que la Compañía cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros; en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican a la categoría correspondiente a partir del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si dicho activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es la recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales; y si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

Un activo financiero correspondiente a un instrumento de deuda se mide al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si tales activos financieros se mantienen ya sea bajo el modelo de negocio de recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales y/o por la venta del referido activo financiero; y, si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de patrimonio que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir de manera irrevocable presentar, los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión, en otros resultados integrales. Esta elección debe ser realizada sobre una base individual de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se miden al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero (que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales) bajo la medición a valor razonable con cambios en resultados; si al hacerlo elimina o reduce significativamente desajustes contables que pudieren surgir.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Con base al modelo de negocios, los activos financieros de la Compañía se clasifican bajo la medición de costo amortizado.

Activos Financieros: Evaluación del Modelo de Negocio

La Compañía realiza una evaluación objetiva del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene en un portafolio debido a que esto refleja la forma en que se maneja el negocio y se proporciona información a la Gerencia. La evaluación incluye principalmente los siguientes aspectos:

- las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas. Esto incluye evaluar si la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados; y,
- cómo se evalúa el desempeño del portafolio y se informa a la Administración de la Compañía; y,
- los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se administran esos riesgos.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden al valor razonable con cambios en resultados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene únicamente activos financieros para ser cobrados a su vencimiento.

Activos Financieros: Evaluación de Si los Flujos de Efectivo Contractuales son Únicamente Pagos de Principal e Intereses

Para propósitos de esta evaluación, "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y el riesgo de crédito asociado con el monto del principal pendiente de pago durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de ganancia.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos financieros están representados principalmente por efectivo y equivalentes a efectivo (activos de libre disposición), y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuya exposición a cambios de sus términos contractuales de pago es remota, por lo que su recuperación estará dada principalmente por sus condiciones contractuales.

(Continúa)

Activos Financieros: Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado: Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales y nunca se reclasifican a resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene principalmente activos financieros registrados a costo amortizado.

iii. Activos y Pasivos Financieros no Derivados

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados únicamente si la Compañía cuenta con un derecho legal y tiene el propósito de liquidar o realizar el activo y pasivo simultáneamente. La Compañía no realiza este tipo de compensaciones.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

iv. Capital Acciones

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio.

(d) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo o a su valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, los costos de producción o conversión y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual excepto por las importaciones en tránsito de los inventarios que se llevan al costo específico.

En el caso de los inventarios producidos, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción en base a la capacidad operativa normal.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

(e) Propiedades, Buques, Planta y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades, buques, planta y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y se reconocen como un activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades, buques, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes principales) del activo.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un elemento de propiedades, buques, planta y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en resultados cuando se realizan o conocen.

ii. Costos Posteriores

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, buques, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, y por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas de cada componente de las propiedades, buques, planta y equipos. Los terrenos no se deprecian. La depreciación se inicia desde la fecha en la cual los activos están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Buques de pesca (casco, sistema de propulsión y propelas, cuartos fríos y equipos electrónicos)	Entre 3 - 42 años
Edificios	50 años
Instalaciones	10 años
Maquinarias y equipos	15 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	<u>3 años</u>

Los métodos de depreciación, valor residual y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(f) Inversiones en Acciones

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía no tiene influencia significativa y no tiene el control en las decisiones de las políticas financieras y operacionales. Estas inversiones se reconocen por el método del costo.

(g) Deterioro

i. Activos Financieros No Derivados

La Compañía reconoce las estimaciones de deterioro de valor para las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes instrumentos financieros:

- los activos financieros medidos al costo amortizado; y
- los instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La Compañía mide las estimaciones de deterioro de valor sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo; por la naturaleza de su negocio las pérdidas crediticias se miden sobre un período no mayor a doce meses, debido a las siguientes consideraciones:

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- instrumentos de deuda que se determina tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de reporte de los estados financieros; y,
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo crediticio no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible, la que incluye análisis cuantitativos y cualitativos, con base en la experiencia histórica de la Compañía, una evaluación crediticia actual y prospectiva.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden al promedio ponderado de las probabilidades de las pérdidas crediticias, las cuales representan el valor presente de los flujos de caja negativos esto es, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir. Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos Financieros con Deterioro Crediticio

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales presentan deterioro crediticio; condición que surge cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- incumplimiento de pagos;
- la reestructuración de un crédito por parte de la Compañía en términos que ésta no consideraría bajo otras circunstancias;

Presentación de las Estimaciones de Deterioro y Castigos

Las estimaciones de deterioro de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor registrado de los activos financieros correspondientes. En el caso de los instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la estimación de deterioro de valor se carga a resultados y se reconoce en otros resultados integrales.

El valor registrado de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes corporativos, principalmente cadenas de retail y distribuidores, la política de la Compañía es castigar el valor registrado del activo financiero cuando éste se vuelve irrecuperable luego de un análisis y alternativas tomadas.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Al 31 de diciembre del 2019 las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía no presentan condiciones de deterioro.

ii. Activos No Financieros (Propiedades, Buques, Planta y Equipo)

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, son revisados para determinar si existe algún indicio de deterioro, estimándose el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados y se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados, dicha reversión no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 no presenta deterioro en sus activos no financieros (propiedades, buques, planta y equipos).

(h) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados. Además, dicho Código establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía determina la obligación neta relacionada con los beneficios de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por beneficios definidos en otros resultados integrales; el costo del servicio y el saneamiento del descuento, se llevan a resultados como gastos del personal.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en los beneficios que se relacionan con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código de Trabajo y bonificaciones por desempeño que la Compañía reconoce a sus ejecutivos.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación y el monto puede ser estimado de manera fiable.

(Continúa)

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero. El importe reconocido corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos, incertidumbres y circunstancias relacionadas.

Los pasivos contingentes no son reconocidos a menos que sea probable un flujo de salida de beneficios económicos y que el monto pueda ser estimado de manera fiable, cuando este es el caso, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(j) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Productos Vendidos

Los ingresos de la Compañía provienen de la venta de bienes (conserva de pescado), neto de impuesto a las ventas y descuentos, se reconocen al valor razonable de la contraprestación especificada en los contratos con clientes. Estas ventas se reconocen cuando se cumple la obligación de desempeño en el momento de la transferencia de control de los bienes es decir en el momento de la entrega al cliente local en sus instalaciones y son aceptadas por este, o cuando se embarca los productos en el caso de clientes del exterior.

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. La Compañía revisa su estimación de los descuentos y bonificaciones esperados en cada fecha de presentación y actualiza los importes en base a esa revisión.

Los anticipos recibidos de clientes se reconocen como pasivos del contrato.

ii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(k) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros y costos financieros incluyen ingreso por intereses y gasto de intereses de préstamos, respectivamente, los que son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(I) Activos Arrendados

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, en consecuencia, la información comparativa no ha sido re-expresada y se sigue informando según la NIC 17 y CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado.

Política Aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento de la NIIF 16.

Esta política ha sido aplicada a contratos celebrados en, o después del 1 de enero de 2019.

Como Arrendatario

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso medido inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar o para restaurar el activo o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El derecho de uso se deprecia subsecuentemente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta la fecha de fin de los términos del contrato, a menos que el contrato del arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o los costos por el derecho de -uso activo refleja que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades, maquinarias y equipos.

Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, en caso de existir, y ajustado por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Los activos por derechos de uso se amortizan de acuerdo a los tiempos de los contratos.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía. En general, la Compañía usa su tasa de interés incremental de endeudamiento del 9.48% como tasa de descuento.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía determina su tasa de endeudamiento incremental de acuerdo al promedio de la tasa de interés activa referencia publicada por el Banco Central del Ecuador del segmento Productivo Empresarial y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía el monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Política Aplicable antes del 1 de enero de 2019

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, la Compañía determina si el acuerdo fue o contuvo un arrendamiento basado en la evaluación de si:

- el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- el acuerdo había transmitido el derecho a utilizar el activo. Un acuerdo transmitía el derecho a usar el activo si se cumplía uno de los siguientes requisitos:
- el comprador tiene la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenga o controle más de una cantidad insignificante de la producción;
- el comprador tiene la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo mientras obtenga o controle más de una cantidad insignificante de la producción; o
- los hechos y circunstancias indicaron que era remoto que otras partes tomaran más de una cantidad insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Como Arrendatario

En el período comparativo, como arrendatario, la Compañía clasificó los arrendamientos que transfirió sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad como arrendamientos financieros. Cuando este fue el caso, los activos arrendados se midieron inicialmente en una cantidad igual al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos. Los pagos mínimos de arrendamiento fueron los pagos durante el plazo de arrendamiento que el arrendatario estuvo requerido a hacer, excluyendo cualquier contingente. Posterior del reconocimiento inicial, los activos se contabilizaron de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos en otros arrendamientos se clasificaron como arrendamientos operativos y no se reconocieron en el estado de situación financiera de la Compañía. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos fueron reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

(m) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido, los que son reconocidos en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en esas cuentas.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera. La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados solo si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias.

(Continúa)

Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de su evaluación de factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria, la experiencia anterior y fallos y sentencias obtenidas en las Cortes. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Cambios en las Políticas Contables

Con excepción de los cambios que se explican a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen en la nota 3 a todos los períodos presentados en los estados financieros adjuntos.

La Compañía ha aplicado inicialmente la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019. Algunas otras nuevas normas también entran en vigor a partir del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto material sobre los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque modificado retrospectivo, bajo el cual el efecto acumulado ha sido reconocido en los resultados acumulados al 1 de enero de 2019 y, en consecuencia, la información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido re-expresada para reflejar los requerimientos de la nueva norma antes mencionada; adicionalmente las revelaciones requeridas bajo la NIIF 16 no han sido aplicadas a las cifras correspondientes o información comparativa.

NIIF 16 Arrendamientos

Definición de un Arrendamiento

Antes del 1 de enero de 2019, la Compañía determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento bajo la CINIIF 4 “Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento”. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en la nota 3(l).

La Compañía aplicó la NIIF 16 solo a los contratos que previamente se identificaron como arrendamientos. Los contratos que no fueron identificados como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4 no fueron reevaluados para determinar si existe un arrendamiento bajo la NIIF 16.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Como Arrendatario

Como arrendatario, la Compañía arrienda maquinarias para el procesamiento de conservas, patios bodegas, entre otros inmuebles utilizados por la Compañía para sus operaciones. La Compañía anteriormente clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros, basados en la evaluación de si el alquiler transfería significativamente todos los riesgos y gratificaciones referentes a la propiedad del activo subyacente a la Compañía. Bajo la NIIF 16, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para la mayoría de estos arrendamientos.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento o la base de su precio independiente relativo.

Arrendamientos Clasificados como Operativos bajo NIC 17

Anteriormente, la Compañía clasificaba las propiedades arrendadas como arrendamientos operativos según la NIC 17. En la transición, para estos arrendamientos, los pasivos por arrendamiento eran medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento remanentes, descontados a la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía al 1 de enero de 2019. Los activos por derecho de uso se miden a:

- el valor en libros como si la NIIF 16 haya sido aplicada desde la fecha de inicio, descontado utilizando la tasa de endeudamiento incremental a la fecha de inicio de aplicación; o,
- un monto igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier monto prepagado o acumulado de arrendamientos. La Compañía ha aplicado este enfoque a sus arrendamientos significativos.

La Compañía ha evaluado el deterioro del activo por derecho de uso a la fecha de la transición y ha concluido que no existen indicios de que el activo por derecho de uso se encuentre deteriorado.

La Compañía utilizó varios recursos prácticos al aplicar la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17. En particular, la Compañía:

- no reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para los cuales el plazo del arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial;
- no reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para activos de bajo valor; y,
- excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial; y utilizó evaluación retrospectiva para determinar los términos de arrendamiento.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Arrendamientos Clasificados como Financieros bajo NIC 17

La Compañía no mantenía arrendamientos clasificados como financieros al 1 de enero de 2019.

Transición

la Compañía arrienda maquinarias y edificios los cuales son utilizados para sus operaciones. Los términos de arrendamientos y los términos de arrendamientos remanentes desde la fecha inicial de aplicación varían. Estos contratos incluyen opción de renovación. Los arrendamientos de estos activos incluyen pagos fijos (pago único, pagos mensuales y pago inicial y mensual). En la transición a la NIIF 16, la Compañía reconoció un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento. El impacto de transición se resume a continuación:

		1 de enero de 2019
Activo por derecho de uso	US\$	1,723,644
Pasivo por arrendamiento		<u>(1,723,644)</u>

La Compañía descuenta el pasivo por arrendamiento usando la tasa de interés incremental de endeudamiento del 9.48% al 1 de enero del 2019.

(5) Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas pero Aún no Efectivas

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto material sobre los estados financieros:

- Modificación a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.
- Definición de Negocio (Mejoras a la NIIF 3).
- Definición de Material (Mejoras a la NIC 1 y NIC 8).
- NIIF 17 Contratos de Seguros.
- Ventas o Contribuciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocios Conjuntos (Mejoras a la NIIF 10 y NIC 28).

(6) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de i) reconocimiento inicial; ii) revelación y iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

(a) Préstamos y Partidas por cobrar

El valor razonable que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación, se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Las cuentas por cobrar comerciales, son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial.

Los montos en libros de las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(b) Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas y gastos por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(7) Administración de Riesgo Financiero

Marco de Administración de Riesgos

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración de la Compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes a efectivo, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar que se incluyen en las notas 9, 10 y 19.

La exposición máxima de riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera asciende a US\$38,884,405 (US\$55,786,888, en el 2018).

Efectivo y Equivalentes a Efectivo y Otras Inversiones

La Compañía mantiene efectivo y equivalentes a efectivo y otras inversiones por US\$8,331,540 y US\$533,053, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019 (US\$20,421,532 y US\$533,053, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018) que representan su máxima exposición al riesgo de crédito para estos activos. El efectivo y equivalentes a efectivo y las otras inversiones son mantenidos principalmente en bancos e instituciones financieras cuya calificación de riesgo es AAA y AAA- según agencias calificadas de riesgos registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por clientes corporativos, principalmente cadenas de retail y distribuidores. Al 31 de diciembre de 2019 existen 4 clientes que en agregado representan el 36% de las cuentas por cobrar (34% en el 2018).

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito. La Compañía utiliza un sistema de puntuación de crédito externo, el cual comprende la revisión de garantías, historial de crédito y otros aspectos considerados para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial. Se establecen límites de venta para cada cliente, las que representan el monto abierto máximo que no requiere de aprobaciones adicionales; estos límites se revisan cada vez que un cliente requiere un aumento de su límite de crédito.

(Continúa)

Evaluación de Pérdida Crediticia Esperada para Clientes Individuales

Para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas la Compañía realiza un análisis individual de los clientes considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible, la que incluye análisis cuantitativos y cualitativos, con base en la experiencia histórica de la Compañía, una evaluación crediticia actual y prospectiva; y establece estimaciones sobre una base individual para cada cliente.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales en el corto plazo, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de los estados financieros no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

Los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses tienen vencimientos contractuales significativamente por períodos menores a 6 meses.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de administrar los riesgos de tasa de cambios y de interés que afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

La Compañía se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio del Euro por transacciones comerciales realizadas con compañías relacionadas domiciliadas en España. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía presenta una exposición pasiva neta de €5,291,000 euros (€4,214,444 euros, en 2018) (véase nota 20).

(8) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los accionistas, los acreedores y el mercado, y asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas. La estrategia de la Compañía no ha sido alterada en comparación con el 2018. Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

		2019	2018
Capital de trabajo	US\$	31,452,916	65,255,351
Índice de liquidez (veces)		1.75	3.84
Pasivos totales/patrimonio (veces)		0.99	0.34

(9) Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes a efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		2019	2018
Efectivo en caja	US\$	46,225	44,302
Bancos locales		8,283,661	20,327,303
Bancos del exterior		1,654	49,927
	US\$	8,331,540	20,421,532

El saldo de bancos locales incluye depósitos en cuenta corriente por US\$4,695,867 al 2019 (US\$15,656,654, en 2018) que generan intereses a una tasa del 4,5% (2018: 3,5%). Estos saldos son mantenidos principalmente con bancos e instituciones financieras locales que estén calificadas en el rango AAA y AAA- según las agencias calificadoras de riesgo registrado en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

(10) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	Notas	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes locales	US\$	14,560,118	15,015,400
Clientes del exterior		9,140,783	8,370,367
		23,700,901	23,385,767
Estimación para pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar	7	(508,121)	(508,121)
		23,192,780	22,877,646
Otras cuentas por cobrar:			
Impuesto al valor agregado - crédito tributario		269,053	502,038
Anticipos a proveedores		67,130	649,567
Retenciones de impuesto a la renta	16	591,809	751,734
Otras	16	408,306	2,572,381
		1,336,298	4,475,720
	US\$	24,529,078	27,353,366

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La variación en la estimación para pérdidas crediticias esperadas con respecto a las cuentas por cobrar comerciales en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue la siguiente:

		2019	2018
Saldo al inicio del año	US\$	508,121	601,263
Castigos		-	(93,142)
Saldo al final del año	US\$	508,121	508,121

El saldo de impuesto al valor agregado (IVA) – crédito tributario corresponde al impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de activos fijos, materiales, repuestos, suministros y servicios utilizados en la fabricación de los productos terminados que la Compañía comercializa. Tales valores son recuperables, previa presentación por parte de la Compañía de la correspondiente solicitud de devolución ante el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Durante el año 2019 el Servicio de Rentas Internas (SRI) devolvió a la Compañía, mediante emisión de notas de crédito desmaterializadas, el impuesto al valor agregado correspondiente al remanente del 1 % del reclamo presentado por el valor de US\$1,659 correspondiente a los meses de agosto a septiembre del 2018 (el 99% del reclamo por US\$214,669 fue devuelto en el 2018); adicionalmente, en el 2019 fueron devueltos la totalidad de los reclamos presentados para los meses de octubre a diciembre 2018 por US\$471,010 y de enero a mayo de 2019 por US\$734,904, el 99% de los meses de junio a octubre de 2019 por US\$744,985. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha presentado las respectivas solicitudes de devolución de los meses de noviembre y diciembre de 2019 por US\$258,026.

Al 31 de diciembre de 2018, otras cuentas por cobrar – otras incluían US\$2,278,083, correspondientes al pago total realizado al Servicio de Rentas Internas (SRI) relacionado con el convenio de pago suscrito por la Compañía y que corresponde al fallo de los juicios de los periodos fiscales 2006 y 2008: En octubre de 2019, la Compañía contabilizó la baja total de dicho saldo con cargo a resultados del ejercicio en el rubro gasto de impuesto a la renta, (véase nota 16 a) y g)).

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito relacionadas con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revela en la nota 7.

A continuación un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

		2019		2018	
		Valor bruto	Deterioro	Valor bruto	Deterioro
Vigentes	US\$	19,180,782	-	18,550,583	-
Vencidas de 1 a 30 días		2,535,262	-	2,874,082	-
Vencidas de 31 a 90 días		1,509,510	32,774	1,468,607	15,626
Vencidas de 91 a 180 días		36,745	36,745	6,129	6,129
Vencidas de 181 a 360 días		3,241	3,241	14,849	14,849
Vencidas más 361 días		435,361	435,361	471,517	471,517
	US\$	23,700,901	508,121	23,385,767	508,121

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Inventarios

El detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		2019	2018
Materia prima	US\$	5,914,118	6,973,934
Productos terminados		16,309,919	11,940,663
Material de empaque y suministros		2,614,488	3,690,622
Repuestos y accesorios para buques pesqueros y otros		2,306,443	1,580,327
En tránsito		6,813,032	7,654,990
	US\$	<u>33,958,000</u>	<u>31,840,536</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos de inventarios están compuestos por:

- Materia prima, incluye principalmente 4,208 toneladas de atún de las especies skipjack, bigeye y yellowfin por US\$4,884,362 (3,994 toneladas de atún de las especies skipjack, bigeye y yellowfin por US\$5,926,229, en el 2018).
- Productos terminados – conservas, incluye principalmente 22,308,909 de latas/unidades de atún en conservas en diferentes presentaciones por US\$16,309,919 (14,379,109 de latas/unidades por US\$11,940,663, en el 2018).
- Material de empaque, envases y suministros incluye principalmente latas y tapas a utilizar en el envasado de los productos de conservas por valor de US\$1,270,320 (US\$2,192,482, en el 2018).
- Inventario en tránsito incluye principalmente costos relacionados con la importación de 5.816 toneladas de atún de las especies skipjack, bigeye y yellowfin por US\$5,637,825 (2008: US\$5,409,215).

(12) Propiedades, Buques, Planta y Equipos

El detalle y movimiento de las propiedades, buques, planta y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Terrenos	Edificios e instalaciones	Buques de pesca	Mantenimiento mayores de buques	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipos de computación	Muebles y enseres	Total
Costo:										
Saldo al 1 de enero de 2018	US\$	516,010	9,742,746	26,812,955	18,666,797	9,398,186	499,544	1,590,143	1,644,599	68,872,980
Adiciones		-	316,410	1,466,957	2,427,615	710,558	-	-	39,892	4,961,432
Bajas		-	-	-	(950,253)	-	(46,233)	-	-	(996,486)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		516,010	10,059,156	28,279,912	20,146,159	10,108,744	453,311	1,590,143	1,684,491	72,837,926
Adiciones		-	274,724	725,564	1,148,562	2,422,796	39,755	24,202	32,132	4,667,735
Bajas		-	(56,322)	-	-	-	(35,160)	-	(69,755)	(161,237)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	US\$	516,010	10,277,558	29,005,476	21,294,721	12,531,540	437,906	1,614,345	1,646,868	77,344,424
Depreciación acumulada:										
Saldo al 1 de enero de 2018	US\$	-	(6,195,263)	(19,933,303)	(15,628,501)	(6,103,092)	(467,844)	(1,446,425)	(1,242,950)	(51,017,378)
Gasto de depreciación del año		-	(264,829)	(1,702,883)	(1,649,798)	(516,198)	(21,130)	(98,917)	(46,819)	(4,300,584)
Bajas		-	-	-	950,253	70	46,233	-	-	996,556
Saldo al 31 de diciembre de 2018		-	(6,460,092)	(21,636,196)	(16,328,046)	(6,619,220)	(442,741)	(1,545,342)	(1,289,769)	(54,321,406)
Gasto de depreciación del año		-	(252,286)	(1,563,105)	(1,543,865)	(505,328)	(9,830)	(26,337)	(41,725)	(3,942,476)
Bajas		-	28,301	-	-	-	35,160	-	69,755	133,216
Saldo al 31 de diciembre de 2019	US\$	-	(6,684,077)	(23,199,301)	(17,871,911)	(7,124,548)	(417,411)	(1,571,679)	(1,261,739)	(58,130,666)
Valor neto en libros:										
Al 31 de diciembre de 2018	US\$	516,010	3,599,064	6,643,716	3,818,113	3,489,524	10,570	44,801	394,722	18,516,520
Al 31 de diciembre de 2019	US\$	516,010	3,593,481	5,806,175	3,422,810	5,406,992	40,495	42,666	385,129	19,213,758

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Adiciones en Propiedades, Buques, Planta y Equipos

Durante el año 2019, las adiciones incluyen principalmente: i) US\$1,122,493 por adquisición y construcción de la Planta de Osmosis; ii) US\$474,207 por compra de autoclaves; iii) US\$285,550 por compra de máquina cerradora; iv) US\$584,501 por compra de boyas satelitales (US\$991,642, en el 2018); y, v) US\$1,148,562 por el mantenimiento mayor de los buques pesqueros de la Compañía (US\$2,427,615, en el 2018). En el 2018 además incluía US\$750,450 por adquisiciones de muebles y enseres y maquinarias y equipos para la fábrica de envases de vidrio.

Propiedades, Buques, Planta y Equipos en Garantía

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantenía una hipoteca abierta y una prenda industrial a favor del Banco Internacional por obligaciones futuras que se originen con esta institución bancaria, constituida de los terrenos, edificaciones, instalaciones y maquinarias de la planta de la Compañía incluidas en el rubro Propiedades, Buques, Planta y Equipos. A la fecha de estos estados financieros la Compañía está gestionando los trámites para la liberación de estos bienes dado que la Compañía no ha hecho uso de la línea de crédito asociada.

(13) Activos por Derecho de Uso

Arrendamientos como Arrendatarios

La Compañía arrienda edificios y maquinarias; tales arrendamientos son generalmente por un período de 2 años en edificios (bodegas y patios) y 5 años en maquinarias, con la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos por arrendamiento de patios y bodegas son fijos, mientras que los de maquinarias tienen una base fija y una variable cuando se dan niveles de producción extraordinaria. La Compañía no ha entrado en contratos de subarrendamiento.

El detalle y movimiento de los activos por derecho de uso es como sigue:

		Edificios	Maquinarias	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	US\$	-	-	-
Reconocimiento del activo por derecho de uso en aplicación inicial de la Norma NIIF 16		822,268	901,377	1,723,645
Saldo ajustado al 1 de enero de 2019		822,268	901,377	1,723,645
Cargo por depreciación del año, ver (nota 21)		(314,113)	(239,735)	(553,848)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	US\$	508,155	661,642	1,169,797

Activos de vida útil finita correspondientes a maquinarias y edificios utilizados en las operaciones. El valor por derecho de uso se amortiza bajo el método de línea recta en función al plazo no cancelable del contrato.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Importes reconocidos en el estado de resultados:

		<u>2019</u>
<u>2019 - Arrendamientos bajo NIIF 16:</u>		
Interés sobre pasivos por arrendamiento	US\$	135,167
Gastos relacionados a arrendamiento de corto plazo, (ver nota 21)		<u>2,236,556</u>
<u>2018 - Arrendamientos operativos bajo la NIC 17:</u>		
Gastos de arrendamiento, (ver nota 21)	US\$	<u>2,619,111</u>

(14) Pasivo de Arrendamientos

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los pasivos de arrendamientos de la Compañía (único pasivo que devenga intereses), los que son valorizados al costo amortizado.

Términos y plan de pagos

Los términos y condiciones de pasivos pendientes son los siguientes:

	Tasa de interés nominal	Año de vencimiento	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
			Valor nominal	Importe en libros	Valor nominal	Importe en libros
Pasivos de arrendamiento	9.48%	2021 - 2024	US\$ 1,413,849	1,256,449	-	-

Los pasivos de arrendamiento son pagaderos de la siguiente manera:

			Al 31 de Diciembre de 2019		
			Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Intereses	Valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento
Menos de un año	US\$		-	-	-
Entre uno y cinco años			1,413,849	157,400	1,256,449
Más de cinco años			-	-	-
	US\$		<u>1,413,849</u>	<u>157,400</u>	<u>1,256,449</u>

(15) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas y Gastos por Pagar

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar es como sigue:

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Notas	2019	2018
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores locales	US\$	9,442,563	9,355,758
Proveedores del exterior		4,137,869	3,809,060
		<u>13,580,432</u>	<u>13,164,818</u>
Otras cuentas y gastos por pagar:			
Beneficios a empleados	17	4,268,632	3,831,290
Retenciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado		514,318	667,551
Otros		365,128	286,474
		<u>5,148,078</u>	<u>4,785,315</u>
	US\$	<u>18,728,510</u>	<u>17,950,133</u>

La Compañía adquiere insumos a proveedores locales, con crédito entre 15 y 90 días y no devengan intereses. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo con proveedores locales incluye principalmente US\$5,251,914 (US\$4,522,548, en el 2018) por compra de latas.

La Compañía también adquiere insumos a proveedores del exterior con crédito de hasta 180 días plazo, sin intereses. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo incluye facturas por: i) compra de pescado por US\$49,120 (US\$1,201,842, en el 2018); ii) compra de envases por valor de US\$1,045,183 (US\$1,455,933, en el 2018); y, iii) compra de aceites por US\$1,055,021 (US\$947,108, en el 2018).

(16) Impuesto a la Renta

a) Gasto de Impuesto a la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta fue cargado en su totalidad a resultados y consiste de:

		2019	2018
Impuesto a la renta corriente del año	US\$	2,975,961	2,571,674
Pago de glosas (Ley de Remisión)		-	1,215,269
Castigo de glosas de impuesto a la renta y retenciones en la fuente - años 2006 y 2008		2,438,008	-
Impuesto a la renta diferido		<u>(201,483)</u>	<u>(191,493)</u>
	US\$	<u>5,212,486</u>	<u>3,595,450</u>

b) Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

Con fecha 29 de diciembre de 2017 (Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 150) se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se reformó la tarifa del impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2018 estableciendo como tarifa general el 25% (previo a esta Ley la tarifa era el 22%). En el caso de sociedades cuyos accionistas

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

sean residentes en paraísos fiscales con una participación directa o indirecta igual o superior al 50%, la tarifa de impuesto a la renta aplicable se incrementa en 3%. El beneficio de reinversión en las utilidades, con una reducción en la tarifa de impuesto a la renta en 10 puntos porcentuales, es aplicable únicamente a los exportadores habituales y a las sociedades mencionadas en la Ley.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía liquidó su impuesto a la renta con la tasa ecuatoriana corporativa del 22%, la cual es aplicable para el caso de un exportador habitual. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en las compañías a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

		2019	2018
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta 22%	US\$	2,713,499	2,729,062
Gastos no deducibles		812,161	557,311
Ingresos exentos		(10,387)	(18,224)
Gastos incurridos para general ingresos exentos		-	2,832
Beneficios tributarios por:			
Ley Orgánica de Solidaridad y de			
Corresponsabilidad Ciudadana		(339,312)	(499,307)
Reinversión de utilidades por US\$2,000,000		(200,000)	(200,000)
Gasto estimado de impuesto a la renta		2,975,961	2,571,674
Impuesto a la renta de años anteriores		2,438,008	1,215,269
Cambios en diferencias temporarias reconocidas		(201,483)	(191,493)
	US\$	<u>5,212,486</u>	<u>3,595,450</u>

El 18 de julio de 2017 mediante Circular No. NAC-DGECCGC17-00000005 el Servicio de Rentas Internas expidió la fórmula de cálculo para la exoneración prevista en el Artículo 9 de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Correspondencia Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el terremoto emitida el 16 de abril de 2016. En base a dicha Circular la Compañía consideró este beneficio en el cálculo del impuesto a la renta de los años 2019 y 2018.

La Ley Orgánica de Fomento Productivo publicada en Registro Oficial el 21 de agosto de 2018 en otras reformas se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto desde la vigencia de la Ley de Solidaridad, y se amplía el plazo de exoneración del impuesto a la renta de 10 a 15 años. Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiéndose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

c) Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		Impuesto a la Renta			
		2019		2018	
		Retenciones	Por pagar	Retenciones	Por pagar
Saldos al inicio del año	US\$	751,734	(916,533)	808,605	(646,609)
Impuesto a la renta del año		-	(2,975,961)	-	(2,571,674)
Pago del impuesto a la renta		-	916,533	-	646,609
Retenciones de impuesto a la renta		703,959	-	664,507	-
Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas		1,377,558	-	990,633	-
Castigo de retenciones		(159,925)	-	(56,870)	-
Compensación de anticipo y retenciones de impuesto a la renta		(2,081,517)	2,081,517	(1,655,141)	1,655,141
Saldo al final del año	US\$	591,809	(894,444)	751,734	(916,533)

En el año 2019 la Compañía procedió a dar de baja las retenciones del período 2006 por US\$159,925 debido a que el plazo para iniciar un proceso de impugnación estaría prescrito. A la fecha de este informe el juicio por las retenciones del impuesto a la renta del 2004 por un monto de US\$103,482 se encuentra en espera de sentencia por la Sala Única del Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario con sede en Portoviejo.

El saldo de US\$591,809 por retenciones en la fuente incluye valores correspondientes a los ejercicios económicos 2004 y 2011 sobre los cuales la Compañía presentó en años anteriores los respectivos reclamos de devolución y cuyas determinaciones del Servicio de Rentas Internas han sido impugnadas por la Compañía.

d) Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos son atribuibles según se indica abajo y su movimiento es el siguiente:

		Saldo al 1 enero 2018	Reconocido en resultados	Saldo al 31 diciembre 2018	Reconocido en resultados	Saldo al 31 diciembre 2019
Impuesto diferido activo atribuible a:						
Beneficios a empleados	US\$	-	179,344	179,344	190,288	369,632
Impuesto diferido activo	US\$	-	179,344	179,344	190,288	369,632
Impuesto diferido pasivo atribuible a:						
Propiedad, planta y equipos	US\$	(59,343)	12,149	(47,194)	11,195	(35,999)
Impuesto diferido pasivo	US\$	(59,343)	12,149	(47,194)	11,195	(35,999)
Impuesto diferido activo (pasivo), neto	US\$	(59,343)	191,493	132,150	201,483	333,633

(Continúa)

e) Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 se expidió la normativa de aplicación sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 – IIS del 29 de mayo de 2015, se estableció la normativa técnica para la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia aplicable a los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y si el monto es superior a US\$15,000,000 deberán presentar los Anexos e Informe de Precios de Transferencia.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el estudio de precios de transferencia por el año 2019 se encuentra en proceso de elaboración. Con base al análisis efectuado por la Administración de la Compañía, no anticipa ningún ajuste al gasto y pasivo por impuesto a la renta reflejado en los estados financieros de 2019 adjuntos. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía en el informe integral de precios de transferencia y anexo respectivo, concluyó que, de la aplicación de la metodología, los márgenes de sus operaciones con partes relacionadas han sido efectuados bajo el principio de plena competencia, como si fuesen operaciones con terceros independientes.

f) Reformas Tributarias

Con fecha 31 de diciembre de 2019 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Se gravan con una tasa efectiva del 10% los dividendos y utilidades distribuidos a favor de todo tipo de contribuyente sin importar su residencia fiscal, exceptuando a las sociedades residentes en el Ecuador. Esta tasa se incrementaría hasta el 14%, sobre la proporción no informada, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sobre su composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive la que se realice de años anteriores.
- El anticipo de impuesto a la renta será voluntario y equivalente al 50% del impuesto causado en el año previo menos las retenciones realizadas en ese ejercicio fiscal.
- A partir del ejercicio fiscal 2021, serán deducibles las provisiones realizadas para atender la jubilación patronal del personal que hayan cumplido al menos 10 años de trabajo en la misma empresa; siempre que tales valores sean administrados por empresas especializadas y autorizadas en la administración de fondos. También serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio.

(Continúa)

- Se establece una contribución única y temporal aplicable a las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado en el ejercicio fiscal del 2018, ingresos gravados iguales o superiores a US\$1,000,000. Esta contribución será pagada en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 y no podrá exceder el 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018; ni podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.

g) Situación Fiscal

Actas de Determinación Impugnadas

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha cancelado las Actas de Determinación del impuesto a la renta de los ejercicios fiscales de los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2014; ha planteado acciones de impugnación y procedimientos administrativos al contenido de Actas de Determinación practicadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) por impuesto a la renta de los ejercicios fiscales de los años 2013 y 2016; y, está a la espera de que se emitan las Resoluciones del archivo de las causas por las glosas de impuesto a la renta de los ejercicios fiscales de los años 2010 y 2011. La situación de tales procesos y procedimientos se detallan a continuación:

- 1) Juicios de los períodos 2006 y 2008, la Sala Especializada de lo Fiscal de la Corte Nacional de Justicia emitió en el 2016 fallo de casación que ratifica las Actas de Determinación de dichos años, requiriendo a la Compañía el pago de glosas por el valor de US\$2,278,083 más intereses por US\$2,212,683 y recargos. Sobre estos valores la Compañía solicitó facilidades para el pago (2 años), que fueron otorgadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Durante el 2017 la Compañía canceló la totalidad del capital de US\$2,278,083 el que se incluyó en el saldo de otras cuentas por cobrar - otras (ver nota 9) hasta octubre del 2019. Por otro lado, el 20 de mayo de 2016, en el Registro Oficial No. 759 se publicó la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto, misma que contempla beneficios de pagos de obligaciones tributarias sin intereses ni recargos a compañías domiciliadas en las Provincias de Manabí y Esmeraldas que cumplan con las condiciones de afectación establecidas en el Reglamento y Resoluciones relacionadas. El plazo de vigencia para el pago y aplicación de este beneficio se extiende hasta el 18 de mayo de 2018. El SRI comunicó a la Compañía que habiendo pagado el valor glosado hizo uso de la disposición General IV de la Ley Orgánica mencionada anteriormente y que se acoja a los beneficios de remisión del 100% de intereses, recargos y multas. En octubre de 2019, la Administración de la Compañía en conjunto con el criterio de sus asesores legales, decidió no presentar reclamo alguno, con base en lo siguiente:

- La Compañía no presentó reclamos a la decisión unilateral del SRI por la cual el Ente de Control dispuso que la Entidad se acoja a la amnistía tributaria.
- Que los fallos de la Corte Constitucional por los que declaraba improcedente la presentación de la acción extraordinaria de protección, por los juicios de glosas de los años 2009 al 2011, con la razón de ejecutoria se notificaron al Tribunal Fiscal el 5 de diciembre del 2019 (años 2009 y 2011) y hasta la presente fecha no se notifica la ejecutoria del fallo del 2010, con lo que no se podía incluir como antecedente del escrito de pago indebido la ejecutoria de todos estos procesos.

(Continúa)

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Que en procesos de amnistía tributaria y una vez aceptada la misma, se considera como efecto inmediato la no presentación de demanda, reclamo, impugnación o acción alguna que enerve ese derecho. De hacerlo, se considerará que no hay lugar a la mentada amnistía y el SRI declarará de plazo vencido la deuda, por el capital, intereses de mora, recargos y multas a que haya lugar. Determinando así mismo el arbitrio de medidas necesarias que obliguen al pago, como es el caso de iniciar juicios de coactiva, sacar al Contribuyente del estado de lista blanca y otras.
 - Que, habiéndose celebrado el Convenio de Facilidades para el pago, en el mes de octubre de 2016, a la fecha de ejecutoria de los fallos de la Corte Constitucional, estaría prescrita la acción de pago indebido, lo que daba lugar a que el SRI plantee una excepción de prescripción por tanto el proceso se considera concluido y en virtud de lo cual, la Compañía contabilizó la baja de US\$2,278,083 que estaban contabilizadas en el rubro otras cuentas por cobrar – otras por concepto de las glosas pagadas con anterioridad, la baja se registró con cargo a resultados del ejercicio. Adicionalmente, considerando lo antes indicado, la Compañía procedió a dar de baja en el 2019, el saldo por retenciones del ejercicio fiscal 2006 por US\$159,925.
- 2) Juicio por el período 2007 por impugnación de glosas por valor de US\$686,407 (monto no incluye intereses, eventuales recargos y otros). En sentencia dictada el 8 de abril de 2016 el Tribunal Distrital Contencioso Administrativo y Tributario falla a favor de la Compañía y dio de baja el Acta de Determinación. El SRI interpuso recurso de casación sobre la decisión de la Corte Nacional de Justicia. Con fecha 31 de agosto de 2018 la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario resuelve casar la sentencia y ratifica el Acta de Determinación final emitida en diciembre 2012. El 5 de septiembre de 2018 la Compañía interpuso recurso de aclaración y ampliación al fallo emitido por la Corte Nacional de Justicia. Con fecha 13 de septiembre de 2018, la Corte Nacional de Justicia niega el pedido de aclaración y ampliación, por lo que se devolvió al Tribunal de lo Contencioso Tributario para la ejecución del fallo. El 22 de octubre de 2018, la Compañía acogióse a los beneficios de la remisión del 100% de los intereses, multas y recargos de acuerdo a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, canceló la cantidad de US\$668,982, con lo cual el proceso se considera concluido. Adicionalmente debido al fallo a favor del SRI, la Compañía procedió a dar de baja en el 2018, el saldo por retenciones del ejercicio fiscal 2007 por US\$56,870.
- 3) Juicio del período 2009 cuya glosa ascendió a US\$2,374,092 (monto no incluye intereses, eventuales recargos y otros). En diciembre de 2017, la Sala Única del Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario con sede en Portoviejo en sentencias modificó la mayor parte de glosas por gastos no deducibles y glosas con afectación a resultados para la liquidación de impuesto a la renta y dispuso que el Servicio de Rentas Internas practique una nueva liquidación en las que se ratifiquen, modifiquen y disminuyan las glosas de acuerdo a las sentencias expedidas, el nuevo valor de las glosas ascendió a US\$139,777. El SRI solicitó aclaración y con fecha 11 de enero de 2018 la Compañía presenta solicitud para que se deseche el pedido de aclaración presentado por el SRI y procede a solicitar casación a dicha sentencia. Con fecha 15 de agosto de 2018 la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la

(Continúa)

Corte Nacional de Justicia, inadmite el recurso de casación interpuesto por el SRI y dispone que se devuelva el proceso al Tribunal de instancia. El 14 de septiembre de 2018, el SRI interpone Acción Extraordinaria de Protección, el cual fue aceptado. Con fecha 20 de noviembre de 2018, la Compañía acogíendose a los beneficios de la remisión del 100% de los intereses, multas y recargos de acuerdo a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, canceló la cantidad de US\$139,777 por impuesto a la renta del ejercicio 2009, con lo cual el proceso se considera concluido.

- 4) Juicio del período 2010 cuya glosa ascendió a US\$1,907,027 (monto no incluye intereses, eventuales recargos y otros). En diciembre de 2017, la Sala Única del Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario con sede en Portoviejo en sentencias modificó la mayor parte de glosas por gastos no deducibles y glosas con afectación a resultados ratificando un 4,73% aproximado del valor del impuesto a pagar. El SRI presentó recurso de casación, el cual fue calificado y se ordenó elevar el expediente a la Sala Especializada de la Corte Nacional de Justicia. Con fecha 7 de mayo de 2018 la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia declara como inadmisibles el recurso de casación presentado por el SRI y dispone que se devuelva el proceso al Tribunal de origen. El SRI presenta el 6 de junio de 2018 Acción Extraordinaria de Protección ante la Corte Constitucional, la cual fue inadmitida el 3 de abril de 2019 y dispuso archivar la causa y devolver el proceso al juzgado de origen. A la fecha de los estados financieros, la Compañía se encuentra a la espera que se remita la Resolución al Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario para que se archive esta causa.
- 5) Juicio del período 2011 cuya glosa ascendió a US\$2,308,965 (monto no incluye intereses, eventuales recargos y otros). La Compañía impugna el contenido del Acta de Determinación y solicita que se dé de baja. Con fecha 8 de febrero de 2018, el Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario, aceptó la mayor parte de la demanda propuesta. El 26 de noviembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas (SRI) presenta Recurso de Casación y fue aceptado el 4 de diciembre de 2018. Con fecha 22 de enero de 2019, la Corte Nacional de Justicia inadmite el recurso de casación presentado por el SRI e indica que se devuelva el proceso al Tribunal de instancia. El 21 de febrero del 2019 el SRI presentó Acción Extraordinaria de Protección ante la Corte Constitucional del Ecuador, la cual fue inadmitida con fecha 16 de agosto del 2019, disponiendo archivar la causa y devolver el proceso al juzgado de origen.

Con fecha 5 de diciembre de 2019, el Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario con Sede en el Cantón Portoviejo, incorpora al proceso el Oficio de fecha 16 de agosto de 2019, suscrito por la Secretaría General de la Corte Constitucional, al que adjunta copia certificada de la Resolución de Inadmisión de la Acción Extraordinaria de Protección No. 0565-19-EP, emitida por la Sala de Admisión de la Corte Constitucional del Ecuador, de fecha 21 de febrero de 2019. La Compañía ha solicitado al Tribunal Fiscal de Portoviejo, mediante escrito presentado el 14 de enero de 2020, que se ejecute la sentencia, reconociendo el derecho a devolver US\$488,330 que constan como retenciones en la fuente, para lo cual se debe liquidar el impuesto debido mediante liquidador judicial.

(Continúa)

- 6) Con fecha 8 de diciembre de 2015 y mediante Oficio No. DZA-AGDETC15-00000013 se inicia el proceso de determinación de las obligaciones tributarias correspondientes al impuesto a la renta del período fiscal 2013. En octubre de 2016 se realiza la diligencia de inspección y en julio de 2017 se emite el Acta de Determinación final No. 13201749000645550 en lo cual se establecen glosas con un impuesto a pagar de US\$1,439,558 (monto no incluye intereses, eventuales recargos y otros). En agosto de 2017 la Compañía presenta reclamo al contenido de dicha Acta de Determinación y en enero de 2018, la Administración Tributaria niega el reclamo presentado por la Compañía y ratifica el Acta de Determinación final emitida en julio de 2017. En abril de 2018 la Compañía impugna lo dispuesto por la Administración Tributaria. Con fecha 11 de diciembre de 2018, se realizó la Audiencia Preliminar de Juicio, en la cual se aceptaron todas las pruebas presentadas y la incorporación de nuevas pruebas.

El 6 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la Audiencia de Juicio y se dictó el auto interlocutorio respecto de la admisibilidad o no de las pruebas anunciadas por las partes, así mismo se señaló la reanudación de la audiencia de juicio para el viernes, 25 de septiembre de 2020, al momento la Compañía se encuentra a la espera de la Audiencia de Juicio señalada. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, la sentencia será favorable a los intereses de la Compañía.

- 7) Con fecha 20 de octubre de 2017 y mediante Oficio No. DZ4-ASODETC-00000014 se inicia el proceso de determinación de las obligaciones tributarias correspondientes al impuesto a la renta del período fiscal 2014. El 19 de octubre de 2018 el Servicio de Rentas Internas emite el Acta de Determinación final No. 13201824901180439 determinado un valor a pagar de US\$1,163,151 más el 20% de recargo. El 14 de diciembre de 2018 la Compañía presenta un Reclamo Administrativo y el 28 de diciembre de 2018, el SRI acepta parcialmente el Reclamo Administrativo y emite la Resolución No. 113012018 RREC194529, determinando un valor a pagar de US\$349,639 más el recargo del 20%. La Compañía acogiéndose a los beneficios de la remisión del 100% de los intereses, multas y recargos de acuerdo a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, cancela el 28 de diciembre de 2018 la cantidad de US\$349,639 por impuesto a la renta del ejercicio 2014, con lo cual el proceso se considera concluido.
- 8) El 27 de diciembre de 2019, la Directora Zonal 4 del Servicio de Rentas Internas emitió el Acta de Determinación Final No. 13201924902761249 correspondiente a impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2016, cuyo valor a pagar es de US\$1,549,596 más intereses y recargos. Con fecha 27 de enero de 2020, se presentó el escrito de reclamo al contenido del Acta de Determinación Final No. 13201924902761249. A la fecha se ha cerrado el periodo de prueba, y la Compañía está a la espera de la resolución correspondiente, estimada para el 21 de julio del 2020 no obstante dada la declaratoria de emergencia sanitaria en el país, los plazos se pueden prorrogar por el tiempo que dure la misma.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros no incluyen provisión alguna por las determinaciones que están abiertas, ya que en opinión de la Administración y de sus asesores legales, éstas serán resueltas en condiciones favorables para la Compañía. Para el respaldo de tales acciones la Compañía constituyó de acuerdo con la Ley, fianzas emitidas por una institución financiera local por un monto de US\$1,149,912.

h) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2017 al 2019 se encuentran abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(17) Beneficios a Empleados

El detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

		2019	2018
Contribuciones de seguridad social	US\$	480,856	393,069
Beneficios sociales (principalmente legales)		1,611,173	1,249,133
Participación de los trabajadores en las utilidades		2,176,603	2,189,088
Reserva para pensiones de jubilación patronal		3,384,801	3,387,292
Reserva para indemnizaciones por desahucio		1,042,882	990,905
	US\$	<u>8,696,315</u>	<u>8,209,487</u>
Pasivos corrientes	US\$	4,268,632	3,831,290
Pasivos no corrientes		4,427,683	4,378,197
	US\$	<u>8,696,315</u>	<u>8,209,487</u>

Participación de los Trabajadores en las Utilidades

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades en US\$2,176,603 en el 2019 (US\$2,189,088, en el 2018). El gasto es reconocido en las siguientes partidas del estado de resultados:

		2019	2018
Costo de las ventas	US\$	2,024,206	2,030,918
Gasto de ventas y de administración		152,397	158,170
	US\$	<u>2,176,603</u>	<u>2,189,088</u>

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio es como sigue:

		Jubilación patronal	Indemniza- ciones por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero de 2018	US\$	3,451,871	1,029,774	4,481,645
Incluido en resultados del período:				
Costo por servicios actuales		536,211	161,502	697,713
Costo financiero del período		137,228	40,595	177,823
Reversión de reservas por trabajadores que dejaron de laborar		(106,918)	-	(106,918)
		<u>566,521</u>	<u>202,097</u>	<u>768,618</u>
Incluido en otros resultados integrales:				
(Ganancia) actuarial		<u>(427,654)</u>	<u>(97,553)</u>	<u>(525,207)</u>
Otros:				
Beneficios pagados		<u>(203,446)</u>	<u>(143,413)</u>	<u>(346,859)</u>
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018		3,387,292	990,905	4,378,197
Incluido en resultados del período:				
Costo por servicios actuales		537,478	160,557	698,035
Costo financiero del período		142,479	41,079	183,558
Reversión de reservas por trabajadores que dejaron de laborar		(79,436)	-	(79,436)
		<u>600,521</u>	<u>201,636</u>	<u>802,157</u>
Incluido en otros resultados integrales:				
(Ganancia) actuarial		<u>(384,466)</u>	<u>(70,201)</u>	<u>(454,667)</u>
Otros:				
Beneficios pagados		<u>(218,546)</u>	<u>(79,458)</u>	<u>(298,004)</u>
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2019	US\$	<u>3,384,801</u>	<u>1,042,882</u>	<u>4,427,683</u>

Según se indica en el Código del Trabajo todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro. De acuerdo a los estudios actuariales contratados, los que cubren a todos los empleados en relación de dependencia, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal es como sigue:

		2019	2018
Trabajadores jubilados	US\$	72,421	77,981
Trabajadores activos con derechos adquirido de jubilación vitalicia (con 25 años o más de servicio)		421,712	529,102
Trabajadores activos con tiempo de servicio entre 10 años y menos de 25 años de servicio		2,179,449	2,162,275
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio		711,219	617,934
	US\$	<u>3,384,801</u>	<u>3,387,292</u>

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha del estado de situación financiera son los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa de incremento de salario	1.50%	1.50%
Tasa de rotación	13.44%	14.41%
Vida laboral promedio remanente	7.47	7.54
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los siguientes importes incluidos en la tabla a continuación:

		31 de diciembre de 2019	
		Jubilación patronal	Indemnizaciones por desahucio
Tasa de descuento - aumento de 0.5%	US\$	(176,038)	(33,848)
Tasa de descuento - disminución de 0.5%		190,381	36,549
Tasa de incremento salarial - aumento de 0.5%		194,670	38,598
Tasa de incremento salarial - disminución de 0.5%		<u>(181,408)</u>	<u>(36,103)</u>

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Gastos del Personal

Los valores pagados por la Compañía en concepto de gastos del personal incluidos en los rubros de costo de ventas, gastos de ventas y administración en el estado de resultados integrales se resumen a continuación:

		2019	2018
Sueldos y salarios	US\$	10,931,590	9,685,011
Beneficios sociales		3,132,271	2,883,665
Aportes al IESS		1,431,710	1,332,647
Otros beneficios		1,717,621	1,492,778
Participación de los trabajadores en las utilidades		2,176,603	2,189,088
Jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio		1,082,522	916,051
	US\$	20,472,317	18,499,240

(18) Capital y Reservas

Capital Acciones

El capital social de la Compañía consiste de 11,984,548 (9,984,548, en el 2018) acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de 4 de julio de 2019, se aprobó de manera unánime el aumento de capital y reforma de los estatutos sociales de la Compañía por un monto de US\$2,000,000 proveniente de la reinversión de las utilidades del año 2018. El aumento de capital se realizó con fecha 16 de julio de 2019 con lo cual el capital acciones quedó establecido en US\$11,984,548.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de 17 de mayo de 2018, se aprobó de manera unánime el aumento de capital y reforma de los estatutos sociales de la Compañía por un monto de US\$2,000,000 proveniente de la reinversión de las utilidades del año 2017. El aumento de capital se realizó con fecha 30 de mayo de 2018 con lo cual el capital acciones quedó establecido en US\$9,984,548.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere para las compañías anónimas, que salvo disposición estatutaria en contrario, de la utilidad neta anual se tomará un porcentaje no menor a un 10%, destinado a formar un fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Reserva de Capital

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, el saldo de la reserva de capital (cuenta que registró el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo de 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999) podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiera; utilizando en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

Reserva de Valuación

Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de ciertas partidas de propiedades, planta y equipos bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SC.G.ICI. CPAIFRS.11.007, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 estableció que el saldo acreedor resultante de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, no está sujeto a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para aumentar el capital acciones en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren.

Dividendos

En el año 2019, la Compañía distribuyó y pago dividendos por US\$42,546,483 sobre las utilidades de los años 2008 al 2018 según lo resuelto en Actas de Junta General de Accionistas del 12 de agosto, 1 de octubre, 11 y 25 de noviembre del 2019.

(19) Transacciones y Saldos con Compañías Relacionadas

Transacciones con Compañías Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con entidades relacionadas a través de propiedad o administración, es el siguiente:

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

31 de diciembre de 2019							
Compras							
	Ventas	Otros ingresos	Materia prima	Repuestos y otros	Gastos de mantenimiento	Honorarios servicios de operación	Otros gastos
Conservas Selectas de Galicia S.L.	US\$ 25,150,951	-	-	265,922	-	139,545	-
Colombo Española de Conservas Ltda.	6,598,226	-	-	-	-	-	-
Conservas Isabel Peruana S.A.	(11,131)	-	-	-	-	-	-
Atunera Dularra S.L.U.	619,557	80,428	23,435,809	-	-	541,513	-
Saupiquet S.A.	4,217,951	-	-	-	-	-	-
Seafman C.A.	121,319	-	2,573,034	-	-	-	-
Tri-Marine International (PTE) LTD	-	-	3,069,476	-	-	-	-
Tri-Marine International (Panama)	43,120	-	10,366,753	-	-	-	-
Servus Shipping S.A.	-	-	-	-	3,834,035	2,234,428	-
Grupo Conservas Garavilla S.L.	-	-	-	-	-	5,541	552,315
Bolton Alimentary S. P. A.	9,953,361	-	84,725	-	-	-	-

31 de diciembre de 2018							
Compras							
	Ventas	Otros ingresos	Materia prima	Repuestos y otros	Gastos de mantenimiento	Honorarios servicios de operación	Otros gastos
Conservas Selectas de Galicia S.L.	US\$ 27,203,443	-	104,896	14,879	-	135,412	2,382
Colombo Española de Conservas Ltda.	7,574,859	-	-	-	-	-	-
Conservas Isabel Peruana S.A.	(84,411)	-	-	-	-	-	-
Atunera Dularra S.L.U.	463,505	65,894	28,840,920	6,279	-	501,212	-
Saupiquet S.A.	4,071,599	-	-	-	-	-	-
Seafman C.A.	2,579,650	-	3,846,719	-	-	-	1,306
Tri-Marine International (PTE) LTD	-	-	2,729,076	-	-	-	-
Tri-Marine International (Panama)	-	-	3,484,395	-	-	-	-
Servus Shipping S.A.	-	-	-	-	3,690,296	1,857,557	-
Grupo Conservas Garavilla S.L.	-	-	-	-	-	13,319	640,767
Bolton Alimentary S. P. A.	7,855,054	-	67,178	-	-	-	-

La Compañía adquiere materia prima – atún y vende productos terminados a compañías relacionadas. Los precios que las compañías relacionadas facturan y aquellos que carga la Compañía se aproximan a los precios de mercado. Los saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas tienen vencimiento de hasta 180 días plazo y no tienen costo financiero.

Un resumen de los saldos con entidades relacionadas resultantes de las transacciones antes indicadas es como sigue:

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		2019	2018
Activos:			
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:			
Bolton Alimentari S.P.A.	US\$	2,287,946	1,509,296
Colombo Española de Conservas Ltda.		2,038,891	3,653,793
Conservas Selectas de Galicia S.L.		-	1,225,956
Conservas Isabel Peruana S.A.C		547,570	558,701
Atunera Dularra S.L.U.		25,367	3,964
Saupiquet S.A.		471,226	520,896
Seafman C.A.		116,784	588
Servus Shipping S.A.		2,950	5,743
	US\$	<u>5,490,734</u>	<u>7,478,937</u>
Pasivos:			
Cuentas por pagar a compañías relacionadas:			
Atunera Dularra S.L.U.	US\$	-	1,588,198
Seafman C.A.		1,210,845	730,353
Grupo Conservas Garavilla S.L.		565,864	544,584
Tri-Marine International (PTE) LTD		29,251	429,485
Servus Shipping S.A.		1,870,198	310,301
Tri-Marine International (Panamá)		4,468,845	280,877
Conservas Selectas de Galicia S.L.		13,487,194	242,703
Saupiquet S.A. Francia		-	(1,087)
Bolton Alimentari S.P.A.		34,666	1,516
	US\$	<u>21,666,863</u>	<u>4,126,930</u>

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene saldos recibidos de Conservas Selectas de Galicia S.L. por US\$13,487,194 de anticipos por exportaciones de productos terminados (actualmente Bolton Food S.L.) que se esperan efectuar durante el primer semestre del 2020 (ver nota 3j).

(20) Exposición en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2019 el tipo de cambio por 1EUR fue US\$1,1234 (US\$1,145, en 2018):

	Euros	
	31 de diciembre	
	2019	2018
Activos corrientes:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	<u>762</u>	<u>164,380</u>
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar	(2,477,480)	(2,030,426)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>(2,814,282)</u>	<u>(2,348,398)</u>
	<u>(5,291,762)</u>	<u>(4,378,824)</u>
Exposición pasiva, neta	<u>(5,291,000)</u>	<u>(4,214,444)</u>

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(21) Costos y Gasto por Naturaleza

Los costos y gastos atendiendo a su naturaleza se detallan como sigue en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Nota	2019	2018
Materias prima, consumibles y cambios en productos terminados		US\$ 95,153,243	115,830,334
Gastos del personal	17	20,472,317	18,499,240
Depreciación	12	3,942,476	4,300,584
Servicios profesionales		4,561,455	4,264,686
Mantenimiento y reparaciones		2,568,936	2,714,657
Suministros y materiales		2,590,242	1,991,446
Alquiler de bienes inmuebles	15	2,236,556	2,619,111
Alquiler de vehículos		-	5,392
Gastos por amortizaciones - activos por derecho de uso		553,848	-
Gastos de transporte		2,555,570	2,494,858
Servicios básicos		1,453,087	1,329,068
Gastos de publicidad		1,608,074	1,332,347
Comisiones del exterior		1,090,798	1,454,850
Seguros		910,639	749,899
Impuestos y contribuciones		742,975	807,096
Otros gastos		1,964,653	1,767,007
	US\$	<u>142,404,869</u>	<u>160,160,575</u>

(22) Compromisos

Licencia de Uso de Marca

El 7 de octubre de 2008 Conservas Isabel Ecuatoriana S. A. ("el licenciario") suscribió con Grupo Conservas Garavilla S.L. ("el licenciante") un convenio de licencia de uso exclusivo de la marca en el territorio ecuatoriano por un período de 5 años, correspondiente a los secretos de fabricación utilizados en la fabricación de los productos cuyo listado de marcas se adjunta al contrato y de todos los derechos de marca, nombres comerciales, etiquetas, diseños, avisos, símbolos, nombres de dominio y/o relacionados de las mismas, así como todos los registros y renovaciones de las mismas y de todas las aplicaciones usadas en conexión con la fabricación, distribución y venta de los productos del licenciante.

El licenciante tendrá la propiedad intelectual sobre todos los materiales publicitarios y/o promocionales producidos en el Ecuador tanto para los productos como para las marcas contempladas en el contrato.

El contrato de otorgamiento de la licencia fue renovado en septiembre 2 de 2013 con vigencia de un año; y, será renovado automáticamente cada año, pudiendo cualquiera de las partes darlo por terminado en cualquier momento previa notificación con 90 días de anticipación.

El presente contrato origina regalías que equivalen al 5% de las ventas netas de los productos comercializados bajo las marcas estipuladas en el contrato. En los años 2019 y 2018, por acuerdo entre las partes, se decidió no hacer uso de la vigencia de este contrato y no se registró ningún gasto por concepto de regalías en los estados financieros adjuntos.

(Continúa)

Contrato de Servicios de Operación de Buques

En enero 3 de 2000, la Compañía ("la contratante") y Servus Shipping S. A. ("el operador") celebraron un convenio de operación de los buques denominados "Charo" y "San Andres" de propiedad de la Compañía. En enero de 2001 celebran un acuerdo de renovación y de modificaciones a determinadas cláusulas relacionadas sobre las labores de operación.

Según el acuerdo suscrito, Servus Shipping S. A. se encargará de las labores de administración y operativas de la nave, incluyendo el control de las operaciones de carga y/o descarga; y, cancelará por cuenta de la contratante, los pagos que esta efectúe relacionados con pagos de impuestos, tasas y demás valores por servicios portuarios, gastos y cargos operativos de las naves, tales como pago por agua potable, combustibles y lubricantes, pagos por arrendamientos de motonaves para labores de remolque, así como pagos por reparaciones, repuestos y mantenimiento de las naves. El contrato de servicios de operación de buques tiene vigencia de un año desde la fecha de suscripción y será renovado automáticamente cada año, excepto si las partes notifican su decisión de no renovación con 60 días de anticipación.

El producto de la pesca pertenece a la Compañía, que cancelará a Servus Shipping S. A. honorarios por los servicios de operación determinados en base a liquidaciones mensuales. Los valores registrados por la Compañía derivados del presente contrato se revelan en la nota 19.

Convenios de Comisión

La Compañía mantiene suscritos varios convenios de comisión con comisionistas del exterior, por gestión de ventas en los mercados de Europa y América Latina, los cuales son renovados automáticamente cada año, pudiendo darse por terminado en cualquier momento por cualquiera de las partes. Durante el año 2019, la Compañía registró con cargo a resultados US\$1,090,798 (US\$1,454,850, en el 2018) relacionados con estos contratos.

(23) Hechos Posteriores

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 23 de marzo de 2020 fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, fecha del estado de situación financiera pero antes del 23 de marzo de 2020, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos.